

**PALABRAS DE BIENVENIDA DE ÓSCAR FRANCO CHARRY,
DIRECTOR GENERAL. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES - DIAN (COLOMBIA)**

Señoras y señores,

En nuestra honrosa condición de país anfitrión de la Conferencia Técnica del CIAT 2005, la cual inicia en el día de hoy y se extenderá hasta el jueves 29 de septiembre de 2005, en Cartagena de Indias, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia les da la bienvenida a todos los participantes con la confianza de poder satisfacer con afecto y empeño todas las expectativas fijadas frente a este encuentro.

El contenido temático de la Conferencia Técnica encaminado a reflexionar sobre la razón de ser de la Administración Tributaria, como elemento de viabilidad del Estado, permitirá realzar los factores de éxito de una labor de servicio y control que, además de buscar mejores perspectivas de financiación pública, también integre un sentido de compromiso social enmarcado en acciones dirigidas a lograr un mayor crecimiento económico, aumento de la cultura ciudadana y a un ajustado bienestar.

Según se desprende de la agenda establecida para la Conferencia Técnica, dichos factores de éxito parten del grado de conciencia que cada Estado logre construir respecto de la verdadera importancia de la administración tributaria, la preparación de las mismas frente a los cambios, así como el aprovechamiento de la tecnología.

Es motivo de orgullo para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–, recibir en Cartagena de Indias a mis distinguidos homólogos y sus acompañantes, en el marco de esta reunión que esperamos constituya un impulso técnicamente válido para aproximar las tendencias de cambio de los países, dentro de un contexto ávido de armonización y de comunicación.

DISCURSO DE APERTURA Y AGRADECIMIENTO DE JORGE COSULICH AYALA (BOLIVIA), SECRETARIO EJECUTIVO DEL CIAT

Damas y caballeros,

Con gran afecto deseo saludar a las distinguidas autoridades que nos acompañan en este acto inaugural, especialmente a la doctora Gloria Inés Cortes, Viceministra General de Hacienda de Colombia, al doctor Alberto Barbosa, Alcalde de la ciudad de Cartagena de Indias, doctor Oscar Franco Charry, Director General de la DIAN y sus dilectos colaboradores. Al Comité Organizador de esta conferencia, presidido por doña Blanca del Socorro Murgueitio Restrepo, nuestro profundo aprecio y agradecimiento por organizar esta Conferencia Técnica (26 al 29 de septiembre de 2005), que sin lugar a dudas, tendrá el sello de calidad y excelencia propio de los eventos internacionales del CIAT. Sobre todo, gracias por ofrecernos este ambiente mágico y acogedor de esta bella ciudad de Cartagena, mundialmente reconocida como patrimonio histórico, artístico y cultural de la humanidad, y también como la perla, no solo la más bella del Caribe sino de todo el Continente Americano.

Deseo también saludar y dar la más cálida bienvenida a todas las delegaciones que nos honran con su presencia en este evento y que como en otras oportunidades, nos permiten reafirmar EL FORO tributario del CIAT como uno de los más importantes del mundo. A lo largo de esta semana y en el marco de un programa muy bien diseñado bajo el sugestivo título de «Administración Tributaria Viable, Estado Viable», reflexionaremos sobre temas esenciales que tienen que ver desde el posicionamiento de las administraciones tributarias en la sociedad en términos de su participación y compromiso con el progreso y bienestar de la sociedad, el marco fiscal normativo y sus falencias, los tipos de negocios y los tipos de fraude y evasión fiscal y los sistemas de control tributarios, temas estos que nos llevarán con seguridad a meditar profundamente y a replantearnos nuestras buenas prácticas de organización, procesos y sistemas de información tributarios y aduaneros.

El hecho de que Cartagena sea nuevamente sede de un evento internacional del CIAT dice mucho de la especial y estrecha relación de colaboración de Colombia con el CIAT.

En efecto, Colombia, además de ser país fundador del CIAT y de haber siempre participado con entusiasmo y muy alta calidad técnica en todos los eventos y actividades que convoca el CIAT, la DIAN de Colombia ha sido siempre una fuente inagotable de ideas y experiencias novedosas que han revolucionado la gestión de muchos de los procesos tributarios en los países miembros del CIAT y han permitido avanzar a pasos largos en los esfuerzos de modernización de nuestras administraciones tributarias.

Pero la DIAN, no solo ha sido fuente de inspiración e ideas innovadoras, sino que también nos ha brindado generosamente su mejores profesionales para trabajar en la Secretaría Ejecutiva del CIAT en los múltiples proyectos que hemos acometido a lo largo y ancho de América y el Caribe en los últimos 25 años.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje de profundo reconocimiento y admiración a esta pléyade de funcionarios y consultores colombianos del CIAT; por su profesionalismo, audacia, capacidad de trabajo y determinación para enfrentar situaciones difíciles; por su talento y capacidad para encontrar soluciones a los problemas y para entender y adaptarse a medios culturales diferentes. Yo quisiera decirles, amigos colombianos, gracias por su trabajo y su gran aporte al CIAT.

También quiero destacar que la realización de esta Conferencia Técnica en Colombia responde al vivo deseo de nuestros colegas colombianos de compartir con todos nuestros países miembros e invitados especiales, las experiencias y productos de un gran esfuerzo realizado por la DIAN para modernizar su administración tributaria y aduanera. Usando estrategias, políticas, métodos, técnicas y tecnología que marcan un nuevo hito en la gestión de información y procesos, han procurado lograr muy altos niveles de eficiencia y eficacia al integrar los procesos tributarios y aduaneros, como se pueden ver en el modelo MUISCA.

La gran lección que nos reconfirma Colombia, es que no solamente se debe poner atención a aspectos claves como la tecnología, la conceptualización e integración de los procesos tributarios, sino que además se deben considerar otros factores ya plenamente aceptados como factores clave de éxito en los procesos de profundos cambios en las administraciones tributarias. Estos son: el compromiso y apoyo político de las más altas autoridades del Gobierno, me refiero a la visión y apoyo del propio Presidente y del Ministro de Hacienda, confiando en la Institución y asegurándole la continuidad gerencial indispensable al proceso de cambio. En segundo lugar, se requiere de un equipo de profesionales de muy alto nivel que no solamente conozcan la problemática tributaria, sino que además estén plenamente comprometidos con la administración tributaria y el proceso de cambio; y finalmente, disponer de los recursos financieros suficientes para acometer el gran esfuerzo de cambio.

Encontramos que todos estos factores de éxito se dieron aquí en la DIAN de Colombia y esta lección creo que debemos recogerla y aprenderla todos. Hoy por hoy, la DIAN, ocupa un espacio muy importante en todo el proceso de pacificación y bienestar social, gobernabilidad y consolidación democrática de Colombia; su actuación e imagen han trascendido lo meramente tributario y se ha insertado en la sociedad al constituirse en un modelo de referencia de otras instituciones de gobierno en lo que es la correcta aplicación de la norma, con equidad y justicia. Por ello, nada más apropiado para definir este proceso que el título de nuestra conferencia técnica: «Administración Tributaria Viable, Estado Viable».

Por último, permítanme compartir con ustedes algunos sentimientos que llevo al ser ésta la última reunión internacional que tendré el privilegio de presidir como Secretario Ejecutivo del CIAT. Como ustedes saben, el próximo enero/06 entregaré el puesto al nuevo Secretario Ejecutivo del CIAT, distinguido profesional que el Presidente del Consejo Directivo tendrá el honor de presentar.

Considero que con mi gestión termina otro importante ciclo de vida de crecimiento y evolución de nuestro querido CIAT; y si miramos hacia atrás, apreciamos el largo y difícil camino recorrido; no obstante, mirando hacia adelante, observamos que todavía quedan muchas y muy altas montañas que escalar y conquistar. Así, me voy, por un lado, profundamente agradecido y enriquecido por lo mucho que aprendí en mis 29 años de servicios en el CIAT y sobre todo, por haber conocido, trabajado y merecido la amistad de grandes profesionales del más alto nivel técnico y humano que me enseñaron a trabajar con pasión por lo público y lo tributario.

En esta línea, no puedo dejar de mencionar mi profundo agradecimiento a los diferentes Comisionados y colegas del Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos, país a quien le debemos no solamente nuestra existencia como organización, sino además nuestro reconocimiento porque siempre ha estado al lado del CIAT apoyándolo y guiándolo en su gestión, y que además, ha sido un ejemplo de respeto a la organización y sus normas.

A Panamá, la Sede de nuestro organismo, que nos ha acogido con mucho cariño desde su fundación, hace 39 años, por cumplir con largueza con nuestra Institución, todos sus compromisos de País Sede.

Igualmente, mi profundo agradecimiento a todos los presidentes y consejeros del CIAT con los que tuve el honor de trabajar y que confiaron en nuestro trabajo, lo que constituyó el mayor impulso y motivación para el desarrollo de nuestras actividades.

Agradezco igualmente a España, la Agencia Estatal de Administración Tributaria –AEAT y el Instituto de Estudios Fiscales– IEF, por su invalorable apoyo, amistad y compromiso con el CIAT, fortaleciendo aún más sus múltiples actividades los firmes lazos culturales y de sangre que nos unen. También mi reconocimiento especial a Francia por su continuo apoyo y por mantener una misión permanente en el CIAT. Asimismo, me corresponde agradecer profundamente a Italia, los Países Bajos y Portugal por su invalorable apoyo en auspiciar y organizar inolvidables Conferencias Técnicas. De igual modo, nunca olvidaremos el valioso apoyo brindado por Alemania al CIAT durante 20 años y quiero decirles que seguimos esperando su retorno al CIAT.

A todos nuestros países miembros les agradezco la confianza depositada en nuestro trabajo y servicios, que han sido el motor y nuestra razón de ser.

Por último, a mis colegas de la Secretaría Ejecutiva, pequeño equipo de gigantes, profesionales de diferentes nacionalidades, plenamente unidos por su vocación de servicio, espíritu de trabajo y compromiso con la misión de nuestra organización, mi mayor gratitud.

Por otro lado, también me voy con la satisfacción del deber cumplido, y porque puse toda mi capacidad, lealtad y total entrega a la organización y su misión.

Reconozco que asumí muchos riesgos y desafíos que fueron necesarios para mantener al CIAT a la vanguardia de la tecnología y el conocimiento y poder brindar a nuestros países miembros los servicios requeridos. También reconozco que cometí errores que están debidamente capitalizados y forman parte de nuestro «know-how» y experiencia. En fin, me voy feliz y muy orgulloso de nuestra

organización, que es conocida, respetada e imitada en el mundo tributario; de ahí nuestra postulación al premio Príncipe de Asturias en el campo de la Cooperación Internacional, el cual, como ustedes saben, estuvimos muy cerca de ganar. El lograr este apreciado galardón queda como otra tarea pendiente para mi sucesor y estoy seguro que lo conseguirá muy pronto.

Me voy sabiendo que aunque todavía queda mucho por hacer, ello no solamente significa hacer mejor lo que estamos haciendo ahora, sino, que el gran desafío estará en entender y saber adaptarse rápidamente al entorno y a los nuevos desafíos que conllevan el tercer milenio, donde los sólidos lazos de solidaridad y respeto mutuo que nos unen y caracterizan a nuestra organización ciertamente serán el cimiento para enfrentarlos con éxito.

Hoy, nuestros amigos colombianos ofrecen una nueva oportunidad para este reencuentro con la Familia de las administraciones tributarias, lo que con seguridad servirá para renovar y fortalecer los lazos de cooperación, solidaridad y amistad que nos unen, lo cual ha sido y continuará siendo un objetivo central y la razón de ser del CIAT.

Para concluir, me complace anunciarles que nuestro Relator General será don Mario Aranguren, Ex Director General de la DIAN y Consultor Internacional del CIAT. Así mismo, es para el CIAT un honor anunciarles el merecido homenaje que rendirá nuestra organización a importantes autoridades del Gobierno de Colombia. El Señor Vicepresidente de la República Dr. Francisco Santos y el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Alberto Carrasquilla, han sido puntales incondicionales en el proceso de modernización y fortalecimiento de la administración tributaria colombiana al apoyar en forma firme y determinante los retos y desafíos que ha asumido la entidad; sin ellos, el cambio de hoy no sería posible.

Finalmente, a todos, les reitero mi deseo de una feliz y provechosa estadía en esta bella ciudad de Cartagena y que su enriquecimiento profesional, producto de este encuentro, trascienda también a sus administraciones tributarias.

Gracias